ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MARTOS (JAÉN)

2018/5050 *Constitución definitiva de la Junta Electoral de Zona de Martos.*

Edicto

De conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado 1 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO que en el día de la fecha ha quedado definitivamente constituida la JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MARTOS (JAÉN), con los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Don Juan Antonio Chamorro Mariscal.

VOCALES JUDICIALES:

Don Miguel Torres García.
Don José Chica Moral.

VOCALES NO JUDICIALES:

Don Joaquín Civantos Castilla.
Doña Rosa Ana Molina Virgil.

SECRETARIO:

Don Eulogio Palma Moreno.

Y para que conste y surtan los efectos referidos, expedimos el presente en Martos, a dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho.

Martos, a 16 de Noviembre de 2018.- El Presidente / El Secretario, JUAN ANTONIO CHAMORRO MARISCAL / EULOGIO PALMA MORENO.

cve: BOP-2018-5050
Verificable en https://bop.dipujaen.es